

PAÍS



Leonel Fernández, presidente de la FP. FE

Leonel: situación económica es "sensible"

POLÍTICA. El presidente de la Fuerza del Pueblo (FP) y expresidente, Leonel Fernández, calificó de "sensible" la situación económica del país por el alto nivel de endeudamiento que alcanza el 72% del Producto Interno Bruto (PIB) y la baja en las recaudaciones.

Observó que en el 2020 la deuda era solo del 50% del PIB, pero que por la pandemia aumentó un 22% en solo seis meses. "El caso nuestro es en verdad muy sensible. Entonces, en medio de la pandemia, se colocan bonos. Pero eso tiene un límite por cómo se va a pagar. Y como los ingresos nuestros son muy bajos, empieza a haber preocupación a nivel internacional sobre si República Dominicana oportunamente podría pagar, y eso está pasando en toda América Latina", dijo.

El expresidente sostuvo que es posible que ahora los países tengan que enfrentar la crisis de la deuda, que es lo mismo que ocurrió en la década de los 80. Agregó que actualmente Estados Unidos y Europa han inyectado más recursos para sostener la economía, pero "aquí eso no se puede y el país estará obligado a seguir tomando más prestado".

"Siendo un problema global, requiere una solución global, pero no se ha encontrado la solidaridad internacional para poderlo resolver. Los países reaccionan aumentando el gasto público, pero aumentan el gasto cuando se caen los ingresos, y por eso hay que tomar prestado", explicó el político.

Advirtió que cada vez que en la historia de la humanidad se han presentado crisis como la que vive el mundo ahora se generan problemas políticos. "De la gran depresión de los años 30 surgió Trujillo en la República Dominicana y los Somoza en Nicaragua; con la crisis financiera del 2008 hubo muchos movimientos sociales y emergencia de nuevos partidos políticos, con esta crisis además del malestar social habrá cambios políticos en distintas partes del mundo y habrá cambios políticos en la República Dominicana", sostuvo. Fernández habló luego de un acto de juramentación de nuevos miembros de su partido entre ellos el seguidor más joven de la capital. ● Y.E.

Reconocen a jueces del TC por sus trayectorias

JUSTICIA. El Poder Judicial reconoció ayer las trayectorias de los jueces y juezas entrantes y salientes del Tribunal Constitucional (TC)

Los cuatros nuevos jueces que integran el Pleno del TC, y que fueron reconocidos por su entrega y compromiso con el sistema de justicia, así como por sus grandes aportes a la judicatura do-

minicana, son Manuel Ulises Bonnelly; María del Carmen Santana de Cabrera; José Alejandro Vargas y Eunisis Vásquez.

También fueron reconocidos por sus trayectorias los jueces salientes Hermógenes Acosta de los Santos; Domingo Antonio Gil; Alba Luisa Beard Marcos y Katia Miguelina Jiménez Martínez.

El acto de reconocimiento fue encabezado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y del Consejo del Poder Judicial (CPJ), magistrado Luis Henry Molina Peña, quien estuvo acompañado del presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara.

Al concluir la actividad, el juez José Alejandro Vargas, indicó que se debe buscar un mecanismo idóneo que le garan-

tice al Poder Judicial contar con un presupuesto que le permita desarrollar su competencia con efectividad.

"Siempre he sido un crítico, y no se trata de quien ocupe la primera magistratura de la nación, sino del sistema de que hay que buscar un mecanismo idóneo de manera que el Poder Judicial y los tribunales extrapoderes puedan contar con un presupuesto de manera objetiva, sin que dependa de forma subjetiva de ningún otro poder", argumentó el magistrado.

Vargas aseguró que cuando el país cuente con un presupuesto adecuado pues "entonces habrá una independencia y efectividad en la administración del Poder Judicial". ● FRANKELVIN SÁNCHEZ


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

INABIE

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Para la adquisición de equipos médicos y de laboratorio, útiles menores de salud bucal, visual y productos medicinales para consumo humano para los Programas de Salud Escolar, durante el año escolar 2021-2022 del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación.

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (6) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su respectivo Reglamento de Aplicación No.543-12, convoca a todos los interesados, suplidores de equipamientos varios, a presentar propuestas para el siguiente proceso:

Para la adquisición de equipos médicos y de laboratorio, útiles menores de salud bucal, visual y productos medicinales para consumo humano para los Programas de Salud Escolar, durante el año escolar 2021-2022 del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021- 0006).

Los interesados en participar de este proceso deberán descargar el Pliego de Condiciones Específicas desde el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, DGCP www.dgcp.gob.do, a partir del viernes 12 de marzo del 2021; de igual forma se puede descargar el pliego del portal del INABIE www.inabie.gob.do en el menú de TRANSPARENCIA.

Las propuestas Sobre A y Sobre B serán recibidas hasta el miércoles 28 de Abril de 2021, hasta las 10:00 A.M. Estrictamente a través del Portal Transaccional de la DGCP. El jueves 29 de Abril a partir de las 10:00 A.M. se llevará a cabo la apertura de las ofertas Técnicas. La apertura se realizará en presencia del Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y podrán seguirse virtualmente y en tiempo real a través de las plataformas de Instagram del INABIE en @INABIERD.

Los interesados deben registrarse o estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y deben poseer la membresía de usuario del portal transaccional de compras públicas para cargar sus ofertas.


Arq. Cecilio Rodríguez Montás
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil